

Reg. 3224

Expte. 0003/08, Alc. 05– Sec. Planif.

///Plata, 30 de noviembre de 2011.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que corresponde a esta Corte disponer el destino jurisdiccional de los integrantes de dicho Cuerpo.

Que a tal fin resulta necesario, de conformidad con el “Reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de Magistrados Suplentes” (Res. 2290/09), la elaboración de *“un listado de necesidades prioritarias, de acuerdo al índice de litigiosidad, la carga de trabajo, el lapso y motivo de la vacancia, el estado del trámite de cobertura, la complejidad de las causas u otros indicadores que sea necesario tener en cuenta”*.

Que el Tribunal de Trabajo nº 4 del Departamento Judicial San Isidro presenta dos vacantes con motivo de las renunciaciones de los doctores Rodolfo Alfio Saraceni y Roberto Trybolowicz.

Que la Magistrada Suplente, doctora María Elisa Jaime fue asignada, por Res. 3839/10, al Tribunal del Trabajo nº 1 de San Justo.

Que la vacante ocupada por la doctora Jaime está pronta a cubrirse, conforme la aprobación del correspondiente pliego realizada por la Cámara de Senadores de la Provincia con fecha 23 del corriente.

Que teniendo en consideración lo expuesto, así como el relevamiento del resto de las vacantes existentes en el Fuero Laboral de los Departamentos Judiciales que integran la Región 2 (La Matanza, Morón y San Martín), se ponderó la necesidad de cubrir prioritariamente el Tribunal del Trabajo nº 4 de San Isidro.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que la doctora **María Elisa Jaime**, quién actualmente se desempeña en el Tribunal del Trabajo n° 1 de San Justo, pase a prestar funciones en el **Tribunal del Trabajo n° 4 del Departamento Judicial San Isidro**, a partir del 12 de diciembre próximo.

Artículo 2º: Regístrese. Comuníquese.

Fdo: Eduardo Julio Pettigiani, Eduardo Néstor de Lazzari, Héctor Negri, Daniel Fernando Soria, Juan Carlos Hitters, Luis Esteban Genoud, Hilda Kogan. Ante mí Néstor Trabucco, Secretario.